

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3.75 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4.50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por línea.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 1.079

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 19 de Noviembre de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.657.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

## La proclamación de concejales.

La Junta proclama concejales electos a los señores Mirat, Montero, Romano, García y García, Díez Ambrosio, Unamuno, Marcos, Nava, Castro Alburquerque y Romo.—Las protestas.

Como ordena la ley, a las diez de ayer mañana se constituyó, en la Sala Capitular del Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo electoral, con el objeto de proceder al escrutinio general de las elecciones del domingo pasado y proclamar concejales electos a los que resultaren con mayoría de votos.

Presidió el señor Serrano (don M.) y asistieron los vocales de la Junta señores García Barrado, Montero (don H.), Brizuela (don R.), Montejo (don A.), Barbero y Borrego; los candidatos señores Mirat, Romano, Marcos (don F.), Díez Ambrosio, Romo, Castro y Cuesta, y los apoderados de candidatos y concejales proclamados señores Santa Cecilia, Esteban, Sánchez Ferrero, González (don Alfonso), Amador Carrandi y los ferroviarios señores Jiménez, Carresco, Capón y Collado, en representación del señor Unamuno.

También asistieron los concejales señores Iscar, Estefanía, Anaya y Olivera.

De secretario actuó don Juan A. Martín.

Se dio lectura al acta de la última sesión y después a los artículos de la ley electoral vigente, pertinentes al acto que se celebraba, y en los que se determinan las atribuciones y facultades de la Junta municipal.

Seguidamente se dio comienzo al escrutinio.

Primer distrito.

Primera sección.—Electores de la sección, 420. Votantes, 346.

Obtuvieron votos:

Don Manuel Mirat, 112 votos.

Don Juan Montero, 121.

Don Julio Ibáñez, 113.

Segunda sección.—Electores, 407. Votantes, 331.

Obtuvieron votos:

Don Manuel Mirat, 135 votos.

Don Juan Montero, 94.

Don Julio Ibáñez, 94.

Total: el señor Mirat, 245 votos; el señor Montero, 215, y el señor Ibáñez, 201.

Papeletas en blanco, 8.

Quedan proclamados concejales electos, don Manuel Mirat y don Juan Montero, sin protesta alguna.

Segundo distrito.

Primera sección.—Electores de la sección, 484. Votantes, 397.

Obtuvieron votos:

Don Luis Romano Cuesta Zugarrondo, 112 votos.

Don Pablo García y García, 132.

Don Rafael Cuesta González, 116.

Papeletas en blanco, 7.

Segunda sección.—Electores, 469. Votantes, 383.

Obtuvieron votos:

Don Luis Romano Cuesta Zugarrondo, 144 votos.

Don Pablo García y García, 104.

Don Rafael Cuesta González, 104.

Papeletas en blanco, 7.

Resumen: el señor Romano, 256 votos; el señor García y García, 236; el señor Cuesta, 220. Siendo proclamados concejales electos, sin protesta alguna, los dos primeros.

Tercer distrito.

Primera sección.

El secretario da cuenta, con respecto a esta sección, que la Junta ha recibido dos comunicaciones que lee: una de la mesa electoral que fué presidida por don Enrique Mancebo, y otra que es un acta notarial del señor Firmat.

En la comunicación que la mesa envía se hace constar que, después de verificado el escrutinio y cuando los individuos de la mesa se hallaban firmando toda la documentación de la elección, se presentó en el local una masa de hombres pretendiendo que les fuera entregada la documentación, a lo que el presidente se negó rotundamente. Pero ante la amenaza y ante la coacción y la violencia de la muchedumbre, el presidente se vio obligado a decir que la documentación sería entregada a dos guardias del cuerpo de Seguridad para que estos la llevaran al Gobierno civil, como así lo hizo. Mas a la salida, la multitud se arrojó sobre los guardias, arrebatándoles la documentación y rompiéndola o llevándose la, pues la mesa ignora lo que fué de ella.

En el acta notarial del señor Firmat y Cabrero, se hace constar la comprensión ante él de don José L. de Clairac y de la Colina y de don Miguel Iscar Peyra, quienes manifiestan que, en la noche del 14, don Eusebio Santos y su dependiente el señor Regalado, encontraron en la plaza de Santa Eulalia unos documentos relacionados con las elecciones, y no sabiendo a quién deberían entregarlos, les llamaron a ellos, quienes pusieron los documentos a disposición del señor Presidente de la Audiencia, que lo es a su vez de la Junta provincial del Censo, participándole éste que debían hacer entrega del documento bajo acta notarial al presidente de la Junta municipal del Censo, como así se ha hecho.

Los documentos encontrados son: un acta de elección en la que consta el distrito, sección, nombres de los candida-

tos y filiación política, firmas de los individuos de la mesa, pero sin el resultado del escrutinio. Además, una lista de electores fallecidos y unos fragmentos de papeles y listas.

El señor Díez Ambrosio pide la lectura íntegra del acta encontrada, y así se hace, resultando que en ella consta el número de electores de la elección (371) nombres de los candidatos, firmas de la mesa, pero sin el número de votantes, votos obtenidos por los candidatos, ni papeletas que fueron leídas.

El señor Montejo opina que el acta aludida debe pasar a los Tribunales de Justicia, a los fines que prescribe la ley, y entiende que la Junta no debe conocer de ella, dándola únicamente por vista.

Así opina también el señor Brizuela. Y así se acuerda después de otras breves palabras de los señores Jiménez y Montejo, pasándose al escrutinio de las dos restantes secciones del referido tercer distrito.

Segunda sección.—Electores, 338. Votantes, 278.

Obtuvieron votos:

Don Antonio Díez Ambrosio, 120 votos.

Don José Zúñiga Santos, 86.

Don Miguel de Unamuno, 71.

Papeletas en blanco, una.

A petición del señor García Barrado se hace constar en acta que el sobre que contiene los documentos de esta elección está un poco rasgado en uno de sus extremos.

El señor Jiménez (en representación del señor Unamuno) pide que también conste en acta que la rasadura es tan sumamente pequeña, que por ella no pueden salirse los documentos. Además, pide que se señalen en el sobre las dimensiones del rasgado y que conste así en acta, pues fácilmente el sobre pudiera romperse más.

Así se hace constar.

Tercera sección.—Electores, 300. Votantes, 227.

Obtuvieron votos:

Don Miguel de Unamuno, 104 votos.

Don José Zúñiga Santos, 61.

Don Antonio Díez Ambro, 60.

En blanco, dos papeletas.

Resumen: El señor Díez Ambrosio, 180 votos; el señor Unamuno, 175, y el señor Zúñiga, 147.

El señor Castro Alburquerque intenta hablar, pero el presidente le niega la palabra porque aun cuando tenga poder de algún candidato no es elector del distrito, según dispone la ley.

Del público sale una voz que pide la palabra.

Es señor Arteaga (don Ventura), que dice que, como elector del distrito, desea protestar de los hechos ocurridos el día de la elección.

El presidente le pregunta si es apoderado de algún candidato o candidato proclamado, y como el señor Arteaga solo adjure para hablar su personalidad de elector del distrito, el presidente no le permitió intervenir en el acto que se celebraba.

Seguidamente, el presidente de la Junta proclama concejales electos a don Antonio Díez Ambrosio y don Miguel de Unamuno.

Cuarto distrito.

De este distrito, por haberse aplicado en él el artículo 29, por el que resultan concejales los señores Vázquez de Parga y Clairac, nada hay que decir.

Quinto distrito.

Primera sección.—Electores, 441. Votantes, 375.

Obtuvieron votos:

Don Eduardo Nava Macías, 147 votos.

Don Victoriano Zurdo, 119.

Don Francisco Marcos, 103.

Papeletas en blanco, tres.

Segunda sección.—Electores, 413. Votantes, 371.

Obtuvieron votos:

Don Francisco Marcos, 216 votos.

Don Eduardo Nava, 124.

Don Victoriano Zurdo, 31.

Resumen: El señor Marcos, 322 votos; el señor Nava, 271, y el señor Zurdo, 150.

Son proclamados concejales electos, sin protesta alguna, los señores Marcos y Nava.

Sexto distrito.

Primera sección.—Electores, 380. Votantes, 290.

Obtuvieron votos:

Don Eudoxio de Castro, 127 votos.

Don Carlos Romo, 122.

Don Antonio García Mansilla, 39.

Papeletas en blanco, dos.

Segunda sección.—Electores, 406. Votantes, 307.

Obtuvieron votos:

Don Eudoxio de Castro, 158 votos.

Don Carlos Romo, 124.

Don Antonio García Mansilla, 25.

Resumen: El señor Castro, 285 votos; el señor Romo, 146, y el señor Mansilla, 64.

El señor Esteban (don Eugenio), pide la palabra para protestar de la elección de la segunda sección de este distrito. El presidente le pregunta si es apo-



LA SEÑORITA

## Soledad Vicente Martín

ha fallecido en Salamanca el día 17 de Noviembre de 1915

a los veintitres años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus afligidos padres, don Toribio Vicente y doña Francisca Martín; hermanos: don Rafael, doña Iluminada y doña Dolores; abuela, doña Catalina Bernal; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos que, por olvido involuntario, no hubieren recibido esquela de defunción, encomiendan a Dios el alma de la finada y se dignen asistir al funeral, que se celebrará el sábado, 20, en la iglesia parroquial de Espeja, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Los excelentísimos señores Obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

derado, y el señor Esteban replica que es candidato proclamado.

El presidente le ruega que lo demuestre, y el señor Esteban, mostrando su credencial, dice que a ninguno de los que han hablado se les ha exigido este requisito.

Debía bastar con mi palabra, pero se conoce que, como visto de blusa, no tengo derecho a que se me crea.

Protesto de que todas las candidaturas que de don Eudoxio de Castro se introducían en la urna, iban dobladas por una punta, como indicación y contraseña de que eran votos comprados.

Así se hace constar en acta.

El señor Castro pide que también se haga constar en acta que todo lo dicho por el señor Esteban no es más que una apreciación del protestante.

El señor Santa Cecilia, después de advertir que ante el juzgado se han hecho por él y por el candidato señor Mansilla todas las denuncias que ante la Junta pudiera hacer y de que usarán, además de todos los recursos legales que la ley les permita para protestar de la elección del sexto distrito, relata el espectáculo vergonzoso que el día de la elección presentaba el distrito por la compra de votos.

Dice que por los apoderados y apoderados de los candidatos se llevaban a los electores entre dos filas de aquellos a votar, hasta la misma mesa, y que, ante ésta, había también apoderados que tomaban nota de los votos que iban introduciendo en la urna.

Todo esto y mucho más, ocurrió en la sección segunda del sexto distrito.

Añade que protestó ante el Presidente de la mesa de estos abusos, quien ordenó que se alejaran del colegio, pero todavía quedaron dentro de él algunos apoderados.

Dice que así comenzó la elección. Agrega que a mediodía la elección fué suspendida para que la mesa almorazara, y que entonces, a la puerta del colegio había una larga fila de electores que pretendían votar y a los que no se les consistió ejercer tal derecho.

Esto, no obstante, pudo votar un elector, que entró en el colegio con el candidato señor Castro.

A las cuatro de la tarde se dió la voz de si faltaba algún elector que votar, faltando bastantes. Entraron a votar unos cuantos y el Presidente de la mesa no permitió que votaran los restantes. Y en aquellos momentos, abierta la urna, sacadas ya algunas candidaturas de la urna, como comienzo del escrutinio, se arrojó del local al público, a los apoderados y candidatos proclamados, incluso al que os dirige la palabra, quedando el salón sin público y la urna abierta y en disposición de hacer en ella lo que se quisiera.

La elección es un sólo acto, no son dos, como lo ha hecho el Presidente de esta sección, suspendiendo la elección por dos veces, con lo cual faltó a la ley.

La venta está justificada en denuncias, que ante el juzgado hemos hecho, y para probar a lo que se llegó en este punto bastará decir que sorprendimos una compra-venta ante un guardia municipal, en el momento de coger el elector la tarjeta, con la que haría efectiva la cantidad que por el voto se le ofrecía.

En San Vicente se llegó a formar un grupo de 80 electores, que decían en alta voz: — ¡A ocho pesetas los que vengan a esta fila! y se formaron cinco filas de electores, con el mayor escándalo y la mayor vergüenza.

Termina el señor Santa Cecilia pidiendo la nulidad de las elecciones en este distrito y confiando en que los mismos candidatos se unirán a su protesta, porque no creía que se atrevieran a sentarse en el Ayuntamiento con unas actas tan sucias.

El señor Romo hizo algunas observaciones encaminadas a que el señor Santa Cecilia concretase sus acusaciones

para los efectos de que no se emplease mucho tiempo en transcribir las al acta.

El señor Castro Alburquerque comienza diciendo que participa de los mismos nobles entusiasmos que el señor Santa Cecilia por la pureza del sufragio, porque revelan una ética de la que desgraciadamente no estamos muy sobrados. Pero que a pesar de todo esto tiene que afirmar que todos los cargos hechos por el señor Santa Cecilia son producto de su imaginación.

Afirma que sus apoderados entraban en los colegios precisamente para velar por la pureza del sufragio (risas), y que daba su palabra de honor de que él no había comprado voto alguno.

Dice que la interrupción de la elección no la presenció él y que no puede ser cierta cuando el señor Santa Cecilia mismo declara que votó un elector a que el orador acompaña.

Lo único que ocurrió fué que al comenzar el escrutinio se promovió en el colegio tal alboroto, que el presidente se vio obligado a desalojar el colegio.

Termina manifestando que nada más tiene que decir, porque ningún interés abriga de que sus manifestaciones consten en acta.

El candidato señor Mansilla hace suyas las manifestaciones todas del señor Santa Cecilia y cita el caso de que se presentó a votar en la segunda sección un sujeto diciendo que se llamaba Servando Martín, y que fué tal la complicación del presidente de la mesa, que a pesar de decirle el señor Mansilla que aquel sujeto no era Servando Martín, le dejó votar sin siquiera preguntarle a la mesa y diciendo que bastaba con su testimonio.

Añade que el presidente, cuando tomaba en sus manos las papeletas, levantaba una de las puntas para leerlas, y que al comenzar el escrutinio se arrojó al público del local, incluso al orador, a empujones.

Termina protestando también de la compra de votos y describiendo el espectáculo vergonzoso que el distrito ofreció el día de la elección.

Se hacen constar todas estas protestas, y seguidamente se lee el resumen de votos, que es el siguiente:

Don Eudoxio de Castro, 265 votos.

Don Carlos Romo, 246.

Don Antonio García Mansilla, 64.

Papeletas en blanco, 2.

Quedan proclamados concejales electos los señores Castro y Romo, y seguidamente, siendo las doce y media, terminó la sesión, a la que asistió numeroso público.

El nuevo Ayuntamiento.

En virtud de la proclamación hecha y a partir del 1.º de Enero (salvando las contingencias legales que pudieran surgir en lo que respecta al tercer distrito), quedará constituido el Ayuntamiento de esta manera:

Liberales.—Don Emigdio de la Riva, don Pablo García, don Manuel Mirat, don Eduardo Nava, don Eudoxio de Castro, don José Núñez Alegria y don Arturo Díez Solano.

Republicanos.—Don Enrique Meca, don Federico Anaya, don Agustín Sánchez Pérez y don Lino González Domínguez.

Reformistas.—Don Luis Romano, don Fidel Olivera y don Samuel Estefanía.

Mauristas.—Don Miguel Iscar, don Juan Montero y don Manuel Pérez Criado.

Conservadores.—Don Antonio Díez Ambrosio, don Angel Vázquez de Parga, don Vicente Junquera y don Florencio Marcos Martín.

Obreros.—Don Miguel de Unamuno y don Primitivo Santa Cecilia.

Jaimistas.—Don Carlos Romo.

Integristas.—Don José María Lamié de Clairac.

Independientes.—Don Cesáreo Pies y don Francisco Marcos.

Total: siete liberales, cuatro republicanos radicales, tres reformistas, tres mauristas, cuatro conservadores, dos obreros, un jaimista, un integrista y dos independientes.

## DE AYER A HOY

Se celebró el escrutinio de las elecciones a concejales verificadas el pasado domingo; reinó orden absoluto durante el acto y se cumplieron los pronósticos que se habían hecho en días anteriores.

Y es que para adelantarse a los acontecimientos no hay pueblo de tan sutil olfato como el salmantino.

El capitán general llegó a la hora prefijada y fué recibido con los honores que a su jerarquía corresponden y con la delicadeza que guarda nuestra capital para sus huéspedes ilustres.

Visitó nuestros monumentos y los establecimientos militares, y ojeó que de su inspección sobrevengan resultados satisfactorios para Salamanca, que tan acreedora es al aumento de guarnición por su excepcional situación estratégica y por los sacrificios que se impone para levantar las cargas nacionales.

Los estudiantes se reunirán esta tarde para tomar acuerdos.

Y nada más.

## El capitán general de la región en Salamanca.

A la hora anunciada en punto, una de la tarde, llegó ayer a Salamanca el excelentísimo señor Capitán general de la región, don Alberto María de Borbón y Castellví, marqués de Santa Elena, con objeto de girar visita de inspección a los Cuerpos y dependencias militares de nuestra ciudad.

En la Puerta de Zamora, junto al Garage Moderno, esperábase todas las autoridades civiles y militares de la población, entre las que recordamos a los señores Gobernador civil, Alcalde accidental, señor Mece; con los concejales señores Iscar, García y García, Anaya, Olivera, Brizuela y Estefanía; el delegado de Hacienda, señor Laserna; el presidente de la Cámara, señor Téllez; el delegado regio del Turismo, señor Cardenal; el vicerrector de la Universidad, señor Esperabé; y los profesores señores No, del Cerro, Sesé y Requejo; el comisario regio de Fomento, señor García Polo; el director del Instituto, señor Reymundo, el catedrático señor Berrueta.

El fiscal de la Audiencia, señor Hernández Saiz, y el magistrado, señor Pardo; el juez de Instrucción, señor Rueda; el director de la Normal, señor Pérez Allú, y los profesores señores Valle y Barroso, López y Rodríguez y Rodríguez; el coronel retirado, señor Morcillo; y el director de la cárcel, señor Jiménez.

Del elemento militar estaban todos los jefes y oficiales pertenecientes a la Zona y Caja de Reclutamiento, Guardia civil y Albuera y Administración militar que se hallaban francos de servicio.

El escuadrón de Albuera, al mando del capitán Laá, y con estandarte y escuadra de batidores, fué el encargado de hacer los honores militares al ilustre huésped.

Numeroso público esperaba también la llegada del capitán general, que a dicha hora hizo su entrada en el automóvil de la Capitanía general.

Acompañarle el coronel jefe de Estado Mayor, señor Arlés; el teniente coronel de infantería, señor Oliván, y el capitán de ingenieros, señor Notario,

ambos ayudantes del señor Marqués de Santa Elena.

El coronel de Albuera, señor Cabezas, hizo la presentación del elemento oficial, y seguidamente, el capitán general revisó el escuadrón, que desfiló después en columna de honor ante las autoridades.

Terminado el desfile se trasladó el capitán general al hotel Términus, donde se hospedó.

Por la tarde hizo la visita de inspección al cuartel de caballería de Albuera, parque de administración militar, Caja de reclutamiento y Zona, recorriendo todas sus dependencias y saliendo satisfecho del resultado de la misma, por lo que felicitó a los respectivos jefes.

Esta mañana saldrá para Béjar, de donde una vez inspeccionadas las tropas, regresará otra vez a esta por la noche.

Reiteramos nuestra más cordial bienvenida al excelentísimo señor marqués de Santa Elena.

## Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Matilla de los Caños, nuestro querido amigo don Argimiro Pérez Tabernero.

= Para Madrid, nuestro buen amigo don Cristino Romero.

= Han llegado: De Villoria de Buenamadre, don Amador Angoso, nuestro estimado amigo.

= De Peñaranda, don Manuel G. Sevilla y señora.

= De Ciudad Rodrigo, nuestro particular amigo don Angel Mirat.

= De su dehesa de Abusejo, nuestro buen amigo don Cándido García Barrado.

De días.

Hoy, día de Santa Isabel, celebran su santo las señoras del propietario señor Vázquez de Parga, del farmacéutico señor Gómez Simón, del teniente coronel señor Gorrindo, la esposa de don Santiago Flores, las señoras viuda de don José Esteban y Herrero de la Cruz y las señoritas de Allú y Sánchez Hernández.

= Mañana, 20, día de San Félix, celebrarán sus días las angelicales y gentiles señoritas de Jiménez Macías y Soler Reynaud.

Una boda.

A las nueve de esta mañana se ha verificado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Teresa de Onís Sánchez, con el distinguido joven y querido amigo nuestro, don Eduardo Verástegui Fraile, médico titular de Navales.

Apadrinarán a los contrayentes la bellísima señorita Pura Verástegui, hermana del novio, y don José María de Onís y Sánchez, nuestro querido amigo, hermano de la novia.

El enlace se verificó en la más rigurosa intimidad por el reciente luto de la distinguida familia de la desposada.

Los nuevos esposos, a los que deseamos mil felicidades, salen para Madrid y otras capitales.

Fallecimiento.

Víctima de traidora enfermedad ha bajado al sepulcro, a los veintitres años de edad, la bella señorita Soledad Vicente, hija del propietario de Espeja y antiguo amigo nuestro, don Toribio Vicente.

El cadáver de la infortunada señorita ha sido trasladado a Espeja, donde recibirá cristiana sepultura.

A la distinguida familia de la finada acompañamos muy de veras en el sentimiento que les embarga en estos momentos.

Varias.

Ha sido nombrado maestro de una de las escuelas graduadas de Fuenteguinaldo don José Rodríguez Aniceto, que en las últimas oposiciones celebradas obtuvo uno de los primeros lugares.



# Información telegráfica.

(De nuestros corresponsales en París y otros puntos.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

### LA GUERRA EUROPEA

## Los serbios continúan en retirada

### Las operaciones en los Dardanelos.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 19.

#### La evacuación de los Dardanelos.

#### Dice lord Lansdowne.

Lord Lansdowne ha manifestado en la Cámara de los Lores que el informe del general Monro sobre la evacuación de los Dardanelos, no ha parecido suficiente al Gobierno, que ha ordenado al ministro de la Guerra, lord Kitchener, visite dicho campo de operaciones para que sobre el terreno, y en atención a las circunstancias, resuelva lo que considere oportuno.

#### Los ministros ingleses y franceses.

#### Un banquete.

El presidente de la República Francesa obsequió anoche con una comida, en el palacio del Eliseo, a los ministros ingleses que han venido a París para conferenciar con el Gobierno francés.

También fueron invitados al banquete los ministros franceses.

De sobremesa fueron examinadas todas las cuestiones diplomáticas y militares que afectan a la fase actual de la guerra.

Dícese que en breve quedará constituido un comité permanente, formado por delegados de todas las naciones aliadas, para imprimir a las operaciones en los distintos frentes una dirección determinada y única.

#### La situación del ejército serbio.

#### Es muy crítica.

La situación del ejército serbio, como ya se ha dicho repetidas veces y en ella coinciden las noticias de las más distintas procedencias es cada día más apurada.

Al mismo tiempo que las tropas búlgaras pretenden forzar los desfiladeros de Katchonik, para pasar a Mitrowitz y unirse con los austriacos, éstos realizaron una violenta ofensiva de Este a Oeste, para alcanzar la frontera albanesa y cortar el enlace del grueso del ejército serbio con los destacamentos que operan al Sur de Macedonia.

Los soldados del emperador Francisco José se han apoderado ya de Kruevo y han llegado a diez kilómetros de Prilet.

Los serbios defienden el camino de Monasir obstinadamente.

La posición de Babuna resulta insostenible y las tropas que defienden este lugar corren el riesgo de verse obligadas a regresar a territorio griego si los aliados que han desembarcado en Salónica y que operan contra los búlgaros no les socorren rápida y eficazmente con tropas suficientes.

«Le Petit Journal», en un telegrama recibido de Salónica, dice que dos regimientos serbios que defendían la garganta de Babuna contra 50.000 soldados búlgaros, han tenido que abandonar dicha posición después de una heroica defensa y se batieron en retirada para no verse envueltos por las contingentes enemigas que se echaban sobre ellos de flanco.

Los búlgaros se han hecho dueños de las montañas de Baluna y marchan precipitadamente sobre Prilet.

En la región del Norte, las divisiones alemanas de Koesew y Gallwitz avanzan con mucha lentitud.

#### La actitud de Grecia.

#### Dice el «Novoie Vremia».

El periódico ruso «Novoie Vremia» dice que no le causa ninguna extrañeza la conducta de Grecia, dadas las opiniones y compromisos de familia del rey Constantino.

Supone el «Novoie Vremia» que Grecia no se conformará con observar una benévola neutralidad para con Alemania, Austria, Bulgaria y Turquía, sino que espera el momento oportuno para caer, con seguridad de éxito, sobre las tropas aliadas que han desembarcado en Salónica para socorrer a los serbios.

Otros informes procedentes de Atenas dicen que el Gobierno busca una solución digna y satisfactoria al problema acerca de las tropas aliadas que pueden refugiarse en territorio serbio.

#### Los extranjeros en Francia

#### Una proposición del Ayuntamiento de París.

El Ayuntamiento de París ha adoptado una proposición encaminada a que los súbditos de las naciones aliadas sometidos a las obli-

gaciones militares, sean constreñidos a abandonar el territorio francés o alistarse, ya en el ejército de su nación, ya en el mismo ejército francés.

Los súbditos de países enemigos aun cuando hagan alarde de sus simpatías hacia Francia para obtener permiso de estancia, serán expulsados del territorio nacional o enviados a un campo de concentración.

Y los súbditos de los países neutrales únicamente podrán obtener permiso de estancia en caso de reunir un dictamen favorable del Gobierno de su nación y una investigación policial satisfactoria.

#### Los ministros ingleses.

#### Regreso a Londres.

Han regresado a Londres los ministros ingleses que fueron a París a celebrar una conferencia con el Gobierno francés.

#### La situación legal de las tropas

#### desembarcadas en Salónica.

#### El desembarco está previsto por los tratados vigentes.

«Le Temps» dice que la situación con respecto a Grecia de las tropas anglo francesas que han desembarcado en Salónica y operan en las orillas del Vardar es perfectamente legal.

Los tratados vigentes hablan de la «posibilidad de semejante situación y establecen reglas para ello. Además, los aliados fueron llamados por el Gobierno griego, quien solicitó la llegada de un ejército anglo francés de 150.000 hombres.

La protesta contra el desembarco fué una pura fórmula.

La intervención de las potencias protectoras de Grecia, Francia, Inglaterra y Rusia, en territorio helénico, estaba ya previsto en el tratado de Londres de 1837 y confirmada por otros acuerdos posteriores.

#### Sobre la paz

#### Dice la prensa inglesa.

La prensa inglesa dice que todos los pueblos, incluso el alemán, están deseando la paz.

Si Alemania quisiera arreglarse con Inglaterra y Francia, para tratar después con las demás aliadas, no sería imposible llegar a un arreglo a cambio de ciertas compensaciones.

Sin embargo, queda a un lado Rusia, que aun cuando ha sufrido grandes pérdidas y ha tenido dolorosos quebrantos, ha logrado restablecerse con rapidez.

Alemania debe aprovechar la situación actual, muy favorable para entablar negociaciones de paz.

Si deja pasar el momento actual, luego será tarde.

#### Desórdenes en Berlín.

#### Más de 200 muertos y heridos

Comunican de Rotterdam que la causa de la escasez de víveres ha habido en Berlín varios motines populares.

Tuvieron que intervenir la policía y las tropas.

Ha habido más de 200 muertos y heridos.

#### Religiosos franceses expulsados de Bulgaria.

#### Se quejan de malos tratos.

Han llegado a Bucarest 41 religiosos franceses y 11 religiosos asuncionistas, que han sido expulsados de Bulgaria.

Los religiosos tratan de refugiarse en Roma y Francia.

Se quejan de los malos tratos de que han sido objeto por parte de los búlgaros.

Los fugitivos han sido muy atendidos por las autoridades rumanas.

#### Las conferencias celebradas por los ministros franceses e inglesas.

#### Comentarios de la prensa.

La prensa de París comenta favorablemente la reunión de los ministros franceses e ingleses para examinar las cuestiones diplomáticas y militares.

Ahora más que nunca, dicen los periódicos de París, tienen que ir Inglaterra y Francia estrechamente unidas.

En las próximas reuniones que celebren los ministros de ambos países, tratarán de varios asuntos trascendentales.

#### El comunicado francés.

#### La jornada de ayer.

El parte francés de anoche, a las once, dice así:

«La artillería francesa ha bombardeado con eficacia las posiciones alemanas del Sur del Somme, sector de Andech, L' Echelle, Saint Anin y Cestier.

Un puesto alemán fué completamente destruido.

Las baterías enemigas fueron reducidas al silencio.

Al Este del Argonne los trabajos de los zapadores minadores han dado excelentes resultados.

En la región de Bacouli y bosque de Malancourt hicimos explotar una mina, destruyendo una obra de defensa alemana.

Una contramina deshizo los trabajos subterráneos que se estaban realizando en aquel momento.

Ejército de Oriente. — Ningún acontecimiento importante.

Durante los días 16 y 17, los búlgaros atacaron, pero los franceses se mantuvieron en todas sus posiciones.»

#### El comunicado alemán.

#### La situación no ha cambiado.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así:

«Teatro Occidental. — Ayer, temprano, intentaron los ingleses sorprender las posiciones alemanas en la carretera de Mesines a Armentieres, siendo rechazados.

Teatro Oriental. — La situación no ha cambiado.»

#### Las operaciones en los Dardanelos.

#### El comunicado inglés

El comunicado del cuartel general de las tropas británicas que operan en los Dardanelos dice así:

«Después de una explosión de mina el día 15, cerca de Kritz, tomamos 160 yardas de trinchera al Este de Nulth y 129 al Oeste.

El crucero «Edgar Kile» y dos monitores bombardearon las trincheras turcas.

El enemigo tuvo grandes pérdidas.

En la noche del 16 al 17 rechazamos un contraataque enemigo.

Nuestras pérdidas han sido muy escasas.»

#### La situación en Francia.

#### Bombardeos.

Las noticias alemanas sobre la situación en el frente de Francia, dicen que ha habido cañoneos y bombardeos violentos en el Artois y valle del Somme.

#### La guerra en los Balcanes.

#### Noticias contradictorias.

Las noticias acerca de las operaciones en los Balcanes son contradictorias.

Los alemanes tratan de hacer creer que realizan continuos progresos.

Aseguran que los serbios han evacuado Kortuciojko, retirándose con orden.

El parte francés da cuenta de varios éxitos obtenidos contra los búlgaros.

Según las noticias de este origen, ha habido una lucha muy encarnizada, que ha durado tres días.

Los búlgaros han tenido 4.000 bajas, viéndose obligados a retirarse.

Las noticias fechadas en Salónica aseguran que la situación del ejército serbio no es tan mala como se trata de hacer creer.

#### En los Dardanelos.

#### Noticias francesas.

El jefe de las fuerzas francesas que operan en los Dardanelos dice que la segunda división efectuó un eficaz ataque, el día 15 del actual, contra las trincheras enemigas.

Los franceses hicieron saltar minas.

Avanzaron por galerías de comunicación, levantando barricadas. Los turcos fueron cogidos entre dos fuegos, teniendo pérdidas enormes.

En las posiciones ocupadas fueron recogidos más de 70 cadáveres.

Además se hicieron numerosos prisioneros.

#### El hundimiento del «Fedelten».

#### Fué torpedeado por un submarino alemán.

La prensa italiana publica declaraciones de los supervivientes del vapor «Fedelten», manifestando que el barco fué torpedeado por un submarino alemán ayudado por un vapor que llevaba bandera griega.

#### Los alemanes en Bélgica.

#### El acuartelamiento de las tropas alemanas.

Al principio de la ocupación de Bruselas por los alemanes, fué impuesta a la ciudad una multa de 15 millones de francos a condición de que las tropas no fueran acuarteladas en la población, pero las promesas no han sido cumplidas con pretexto de que se han encontrado en la ciudad depósitos de armas.

#### Los países balcánicos.

#### Los alemanes hacen grandes preparativos — La movilización griega.

La prensa de Roma dice que los alemanes hacen grandes preparativos en los Balcanes.

Advierten a las naciones de la «Entente» que no se dejen fiar de las seguridades que den los Sobranos y ministros de las naciones balcánicas, pues Alemania obra de acuerdo con ellas.

Noventa diputados venizelistas han sido movilizados desde la disolución de las Cortes.

El rey Constantino intenta conseguir vencer la oposición de Venizelos.

#### La neutralidad sueca.

#### Un torpedero sueco impide que un «destroyer», alemán ataque a un buque inglés.

Dicen de Stokolmo que un torpedero sueco hizo fuego para evitar que un «destroyer» alemán atacara a un buque inglés, que estaba en aguas suecas.

#### La Defensa Nacional en Italia.

#### Un decreto

Ha sido publicado por el Gobierno italiano un decreto, autorizando al ministro de la Guerra para requisar todos los objetos y material necesario para la Defensa Nacional.

También se exige a los comerciantes que hagan una declaración jurada haciendo constar los artículos que tengan almacenados.

#### El oro inglés.

#### 784.000 libras esterlinas.

En el Banco de Inglaterra han ingresado en estos últimos días setecientos ochenta y cuatro mil libras esterlinas.

RIVERA

mente independiente de la política y obre sin presiones ni tutelajes de nadie.

Respecto a la provisión de las vacantes del generalato, nada dicen las reformas.

Opóñese a la supresión de las bandas de música que en tiempo de guerra realizan un servicio útil como camilleros y que además son de un efecto moral indiscutible para animar a los combatientes y aliviar las fatigas de las largas jornadas a pie.

El ministro de la Guerra aplaude el discurso del marqués de Teverga.

Dice que el Gobierno aceptará todas las modificaciones razonables.

Manifiesta que si se quiere serán conservadas las músicas de los regimientos.

Después de agradecer los elogios que le ha dedicado el marqués de Teverga explica el general Echagüe cómo quedarán los militares que pasen a la segunda situación y en la que habrá hasta generales con cargos desempeñados ahora por los que pertenecen al ejército activo.

El marqués de Teverga se muestra conforme con esta segunda situación y manifiesta que a ella deben pasar los retirados que no tengan inutilidad física.

Así quedarían bien organizadas las reservas.

El general Echagüe afirma que esto ha quedado bien previsto en las reformas.

Interviene después el señor Calvacanti.

Sostiene que el ejército precisa grandes reformas.

Hace luego un elogio caluroso del ejército español y protesta de las muchas cosas que ha oído decir a los diversos oradores que han tomado parte en el curso del debate.

(Las minorías protestan de esta acusación del orador.

Varios diputados dicen a voces que nadie ha atacado al ejército).

El señor Calvacanti asegura que el ejército español es de un valor excepcional y el verdadero sostén de la patria.

Entretanto, continúa el escándalo. Las minorías protestan de la acusación que ha dirigido el señor Calvacanti contra los oradores que han tomado parte en el debate.

El señor Alcalá Zamora pide la palabra.

El Presidente hace sonar la campanilla para restablecer el orden.

El señor Soriano dice: «El señor Dato tiene la culpa de todo».

El Presidente pide que se oiga al señor Calvacanti.

El señor Calvacanti continúa su discurso.

Manifiesta que no ha tenido intención de molestar a nadie.

Habla del proyecto de rebaja de edades.

No se puede oír lo que dice el orador, porque continúan los murmullos.

El Presidente ruega a los diputados que guarden silencio.

El señor Alcalá Zamora renuncia a hacer uso de la palabra, y se muestra conforme con las explicaciones dadas por el orador.

Recuerda que el enalteció el heroísmo de los jefes y oficiales en 1909 y afirma que en su discurso no hubo una sola palabra en menos grado ni desprestigio del ejército.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

#### Final del Senado.

#### El proyecto de ferrocarriles secundarios.

Al final de la sesión del Senado es discutido el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Contina su discurso el señor Calbetón.

Manifiesta que hay que hacer lo que hizo el partido liberal en 1910, es decir, encomendar a empresas particulares la construcción de ferrocarriles, conservando el estado de propiedad de los mismos y encargándose de la explotación.

Esta era la opinión del señor Canalejas.

Dice el señor Calbetón que Canalejas le encargó que negociara de las empresas la reversión de los ferrocarriles al Estado.

Propuso el señor Calbetón la emisión de un empréstito para la reversión de estas líneas, cuyo interés de amortización sería de 50 millones.

Por el camino que ahora se sigue se llegarán a consignar los mismos 50 millones, pero los ferrocarriles no serán del Estado.

Señala los inconvenientes y perjuicios que ofrece el proyecto.

El ministro de Fomento se congratula de que todos estén conformes con la necesidad de hacer un plan de ferrocarriles secundarios.

Defiende el proyecto y dice que ahora no se irá a un fracaso como otras veces.

Rectifican el señor Calbetón y el ministro de Fomento.

Se suspende el debate.

Se aprueba el dictamen sobre el decreto de 4 de junio de 1915, sobre emisión de obligaciones del

Tesoro al portador, por valor de 750 millones de pesetas.

Se acordó que la comisión se reuna hoy en sesiones para tratar de dicho asunto.

#### Los presupuestos.

#### Una reunión.

En el ministerio de la Gobernación se reunió anoche la subcomisión de Presupuestos para estudiar los de la Presidencia y Gobernación.

Se acordó suprimir dos plazas de nueva creación, una de jefe de administración de cuarta clase y otra de oficial de cuarta clase.

Después comenzó el examen del presupuesto de Gobernación.

El director de Comunicaciones señor Ortuño, y el subsecretario, señor Quejana, expusieron las variantes que se introducen en Correos y Telégrafos y otros servicios de dicho departamento.

Como algunos señores han pedido varios datos, se les facilitarán mañana, siendo posible que en la próxima reunión quedarán aprobados ambos presupuestos.

RIVERA

#### Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 18.

#### VALLADOLID

#### La asamblea de harineros.—Las conclusiones.—La huelga estudiantil.

Ayer celebraron la segunda asamblea los harineros castellanos.

Se aprobaron las conclusiones por las cuales ha de regirse la nueva Federación.

Hoy será votada una nutrida comisión que llevará las conclusiones a Madrid con el objeto de presentarlas al Gobisrno.

También se discutió acerca del tema de la molinería.

—Los estudiantes de la Universidad tampoco entraron ayer en las clases.

Se reunieron y tomaron el acuerdo de reanudar la vida escolar el lunes próximo, si los compañeros de provincias no les secundan en la huelga.

SEVILLA

#### Villarino, condenado.

En Sevilla terminó ayer la vista de la causa seguida contra el novillero Villarino, quien mató con un estoque, en defensa propia, al cochero Gabana.

Villarino ha sido condenado a un año y ocho meses de prisión.

El procesado llevaba quince meses preso que le serán descontados de la pena impuesta.

FERROL

Del Ferrol se recibe un telegrama, en el que se afirma que la Casa constructora naval española ha recibido un radiograma, en el que se le anuncia que el vapor inglés que navegaba con rumbo a España, conduciendo materiales para la escuadra española, ha sido hundido por un submarino alemán.

No hay más detalles.

ALICANTE

#### La bestia humana.

De Alicante comunican que en Cuevas de las Fosas vivía el matrimonio Juan Sánchez Rico y Salvadora Prats, con cuatro hijos menores del anterior matrimonio de Juan.

Se ha descubierto que la madrastra Salvadora maltrataba ferocemente a las criaturitas, las cuales dormían en unos sacos.

Uno de los niños, efecto de los malos tratos recibidos, murió, siendo enterrado sin certificación facultativa.

El matrimonio ha sido preso.

BARCELONA

#### Riña entre artistas.—Los estudiantes.

Dicen de Barcelona que el escenógrafo Antonio Ros, fué ayer agredido por una artista de variedades por no haberla terminado la decoración que le encargó.

La artista disparó sobre el escenógrafo un revólver hiridiéndolo.

El telegrama no dice el nombre del agresor.

—Créese que los estudiantes pondrán hoy su actitud de huelguistas.

Un grupo de escolares ha colocado unos pasquines en los árboles y esquinas de las calles principales, diciendo que el señor Bergamín no cumplió las promesas que les hizo.

Con este motivo se produjo una algarada en la Universidad.

El Rector exige a los estudiantes, para entrar en los claustros, documentos que acrediten su personalidad.

EXTRANJERO.

OPORTO

Dicen de Oporto que ayer se declaró un violento incendio en unos almacenes de envases, propiedad de la casa exportadora Rodiam.

Los almacenes quedaron destruidos.

El cuerpo de bomberos pudo evitar que el incendio se propagara a otros almacenes inmediatos.

Las pérdidas sufridas son de gran consideración.

RIVERA

### LA POLÍTICA ESPAÑOLA

## EL DEBATE SOBRE LAS REFORMAS DE GUERRA

### El proyecto de ferrocarriles secundarios.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 19.

# La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**

PLAZA DE LA LIBERTAD



**R. M. S. P.**  
**SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**



Los vapores mas lujosos

SAIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo.	AMAZON	286 25	286 25
29 Noviembre	DESNA	286 25	286 25
7 Diciembre	ARAGUAYA	286 25	286 25
20 Diciembre	DEMERARA	286 25	286 25
31 Diciembre	DEMERARA	286 25	286 25

Salidas del puerto de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 30 Noviembre... DARRO... 281 10... 281 10...  
A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la ley de Emigración determina.  
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en fincas de su domicilio, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.  
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los pesados gastos del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

### VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo:  
25 Noviembre... ARAGUAYA  
1.º Diciembre... DEMERARA  
28 Diciembre... AVON  
Prepósito de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 3 por ciento del pasaje; no se pagan al tomar el billete.  
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.  
Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen, Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y compañía.—En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid Arenal, 16.  
Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 28 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata, y 51 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

## QUEREIS CURARLOS SABAÑONES

Usad el tónico que se vende en la Farmacia y Droguería de **GASPAR ESCUDERO ALVAREZ**  
Mercado, 9, Salamanca y en su Sucursal de Droguería, Sánchez Llevot, 11, Alba de Tormes.  
Precio: 0,50 céntimos frasco.

## Términus Hotel

Calle del Doctor Riesco.—Salamanca.

### ¡NOVEDAD!

## La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección **ZURCIR Y REMENDAR** medias, calcetines y tejidos de todas clases sea algodón, lana, seda ó hilo.  
**No debe faltar en ninguna familia.**

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mútuo. No hay catálogos.

**Máximo Schneider**

Paseo de Gracia, 97 Barcelona mt. y v.—104—35

## Academia central

de corte y confección para señoras dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.  
La cinta es medio más sencilla porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender el metro se le enseña lo mismo. En la misma casa para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión o sea para luto, se confecciona vestido en esta clase para la carrera de profesoras; se plasma toda clase de telas. Plaza Mayor, 44 principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

## Préstamos hipotecarios

al 5 por 100 anual, desde 10 000 pesetas á millones, sobre todo garantía firme.  
Compra venta de fincas, muchas tengo para vender.

Señor de Soto: General Arco Agüero, 31 BADAJOZ

## A LAS SEÑORAS

**BORDADOS** Los zurcidos quedan tan perceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Creación Gil Felipe, San Justo 57

IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

## ¡¡¡YA LLEGARON!!!

# ¡¡LOS GRANDES REGALOS!!

con que la nueva casa

## BON MARCHÉ de HIPOLITO MONTERO

Plaza Mayor, número 10

obsequia á las niñas y niños que sean buenos y cuyas mamás compren en el establecimiento.

Tendrá opción al regalo toda compra desde dos pesetas, y según el valor del consumo, será la importancia del obsequio.

Hay infinidad de artículos de regalo, no sólo para niños, sino también para personas mayores.

¡ES HACER UN BUEN NEGOCIO COMPRAR EN ESTA CASA! — ¡SURTIDO COLOSAL!

Plaza Mayor, núm. 10

## Casa central - Hipólito Montero

LONJA, 13 y 15

### ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pídesse fo leto á los depositarios, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo ó viando 18 pesetas 10 m. 6

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



PINILLOS, IZQUIERDO Y CIA -- CADIZ

Nuevo servicio rápido mensual de La Coruña á la Habana

El 20 de Noviembre de 1915, saldrá del puerto de La Coruña, sin transbordo, el rápido y lujoso vapor español

## BARCELONA

admitiendo pasaje de primera, segunda económica, tercera preferente y tercera para la HABANA.  
Frecio del pasaje en tercera incluidos impuestos, pesetas 251,10.  
Se facilitan billetes ferrocarril de la Habana á Santiago de Cuba, á 25 pesetas.  
Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.  
La conducción á bordo, del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía, debiendo presentarse dos días antes en la documentación necesaria.  
La siguiente salida será en Diciembre por el vapor CADIZ.  
Para más informes, dirigirse á NABISCO OLANZA, La Coruña.



## El jarabe reconstituyente P. Catalá

á base de Fósforo, Cal y Hierro — Es mucho mejor que la Emulsión.

El Hierro tonifica, el Fósforo vitaliza y la Cal fortalece los huesos. Cuando estos elementos descosen en el organismo el viejo, el joven y el niño tienen en peligro su vida.  
Nuestro Jarabe lleva el hierro más asimilable que existe hoy en la Terapéutica.  
El fósforo dosificado miligramáticamente en cada cucharada.  
Y la cal completamente soluble. Nuestro Jarabe conviene á los enclenques, encanijados, raquíticos y escrófulos.  
Depósitos: Centro Farmacéutico Salmantino, Dr. Gaspar Escudero, Dr. Juan José Villalobos, Salamanca y en todas las Farmacias.



¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COUREVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

### ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de sésa. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 10,50 pesetas.

### SOLUCION BENEDICTO

Es el género-tónico del cal con CREOSOTA. Tuberculosis, estancos crónicos bronquiales y debilidad general. — Precio, 2,50 pesetas en frasco.

DEPOSITO: Doctor Benedicto, San Fernando, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España

## Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION. SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. — EN EL CENTRO DE LA CIUDAD. Calle de Zamora. — Salamanca.

# Contra el frío. 10.000 pieles

FORRADAS EN SEDA, DE DOS METROS DE LARGAS, CON SEIS COLAS, A PESETAS **4,90**

## BAZAR SANTOS - SALAMANCA

ESTA ES LA CASA QUE MEJOR CONFECCIONA LAS PIELS Y DONDE MENOS CUESTAN